



SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 16 DE DICIEMBRE DEL 2024, EN LA SALA DE JUNTAS DE LOGÍSTICA DE LABORATORIOS DE BIOLÓGICOS Y REACTIVOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V., SITUADA EN LA PLANTA BAJA DE LA TORRE 2 UBICADA EN MARIANO ESCOBEDO NUMERO 20, COLONIA POPOTLA, ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO, CIUDAD DE MÉXICO, Y A TRAVÉS DE MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACIÓN (PARA LOS LICITANTES; SE REUNIERON LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, CON OBJETO DE LLEVAR A CABO LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN INDICADA AL RUBRO, DE ACUERDO A LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 33 Y 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (EN ADELANTE, LA LEY), 45 Y 46 DE SU REGLAMENTO DE LA LEY (EN ADELANTE REGLAMENTO), ASÍ COMO DEL CALENDARIO DE EVENTOS DEL PROCEDIMIENTO, DE LA CONVOCATORIA.-----

- I. ESTE ACTO ES PRESIDIDO POR LA MTRA. EMMA LUZ LÓPEZ JUÁREZ, DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, SERVIDORA PÚBLICA DESIGNADA POR LA CONTRATANTE, ASISTIDA POR EL DR. JORGE BERNARDO GONZÁLEZ PEÑALOZA, ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE CONTROL Y ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD, COMO ÁREA TÉCNICA.-----
- II. A CONTINUACIÓN, SE AGREGA LA IMAGEN DE LA CAPTURA DE PANTALLA DE LA PLATAFORMA GUBERNAMENTAL DENOMINADA COMPRANET DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ELECTRÓNICA ABIERTA NÚMERO LA-12-NEF-012NEF001-I-1-2025, PARA LA COMPRA CONSOLIDADA DE MEDICAMENTOS, BIENES TERAPÉUTICOS, MATERIAL DE CURACIÓN Y AUXILIARES DE DIAGNOSTICO, PARA LOS EJERCICIOS FISCALES 2025-2026, DEL DÍA 15 DE DICIEMBRE DE 2024 A LAS 10:00 HORAS, TERMINO PARA LA RECEPCIÓN DE LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN PREVIO AL PRESENTE ACTO DONDE SE OBSERVO LOS LICITANTES QUE DEMOSTRARON SU INTERÉS EN PARTICIPAR QUE EN EL SIGUIENTE NUMERAL SE MENCIONAN: -----

Juntas de Aclaraciones del Procedimiento

Junta aclaraciones 1

Fecha y hora de junta de aclaraciones *	Fecha y hora límite para envío de aclaraciones a través de CompraNet *
16/12/2024 10:00	15/12/2024 10:00

Empresas que han manifestado interés en participar

Exportar listado

Núm.	Remitente	Fecha y hora de consulta del procedimiento	Fecha de expresión de interés	Manifiesto	Acuse(s) de Solicitud de Aclaraciones
1	3M MEXICO SA DE CV	13/12/2024 13:05	13/12/2024 14:41		
2	3TI SA DE CV	13/12/2024 16:36	14/12/2024 10:35		

Handwritten signatures and initials in blue ink.

Large handwritten signature in blue ink.





III.- ACTO SEGUIDO, SE HACE CONSTAR QUE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 33 BIS DE LA LEY, SE RECIBIERON EN TIEMPO Y FORMA LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN A LA CONVOCATORIA, ASÍ COMO LOS ESCRITOS DE INTERÉS EN PARTICIPAR A TRAVÉS DEL SISTEMA COMPRANET DE LOS LICITANTES DE CONFORMIDAD CON EL LISTADO QUE PROPORCIONA LA PLATAFORMA DE COMPRAS GUBERNAMENTALES COMPRANET QUE SE ADJUNTA A LA PRESENTE ACTA COMO **ANEXO 1**. -----

IV. **PRECISIONES POR PARTE DE LA CONVOCANTE.** -----

PRECISIÓN 1.-----

DICE:

3.1 Fecha, hora y lugar para los actos de la licitación.

Acto	FECHA Y HORA	LUGAR
Publicación de la Convocatoria en CompraNet	13 de diciembre de 2024	
Junta de Aclaraciones a la Convocatoria a la Licitación Pública	16 de diciembre de 2024, a las 10:00 horas PARA QUE SUS ACLARACIONES, DUDAS O PREGUNTAS SEAN TOMADAS EN CUENTA LA FECHA LIMITE PARA SU RECEPCIÓN SERÁ EL 15 DE DICIEMBRE DE 2024 MÁXIMO A LAS 10:00 A.M	El acto se realizará de conformidad con lo establecido en el artículo 26 Bis fracción II de la LAASSP y el medio a utilizar será a través de la Plataforma Integral de Compra net. Calzada Mariano Escobedo No. 20, Col. Popotla, C.P. 11400, Alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México.
Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones	26 de diciembre de 2024 a las 08:00 horas.	
Acto de Fallo	04 de enero de 2024 a las 13:00 horas.	
Fecha de firma de contrato	Dentro de los 15 (quince) días naturales siguientes a la emisión del fallo respectivo	A través del Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos de CompraNet

DEBE DECIR:

3.1 Fecha, hora y lugar para los actos de la licitación.

Acto	FECHA Y HORA	LUGAR
Publicación de la Convocatoria en CompraNet	13 de diciembre de 2024	
Junta de Aclaraciones a la Convocatoria a la Licitación Pública	16 de diciembre de 2024, a las 10:00 horas PARA QUE SUS ACLARACIONES, DUDAS O PREGUNTAS SEAN TOMADAS EN CUENTA LA FECHA LIMITE PARA SU RECEPCIÓN SERÁ EL 15 DE DICIEMBRE DE 2024 MÁXIMO A LAS 10:00 A.M	El acto se realizará de conformidad con lo establecido en el artículo 26 Bis fracción II de la LAASSP y el medio a utilizar será a través de la Plataforma Integral de Compra net. Calzada Mariano Escobedo No. 20, Col. Popotla, C.P. 11400, Alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México.
Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones	26 de diciembre de 2024 a las 08:00 horas.	



Acto de Fallo	<u>04 de enero de 2025 a las 13:00 horas.</u>	
Fecha de firma de contrato	Dentro de los 15 [quince] días naturales siguientes a la emisión del fallo respectivo	A través del Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos de CompraNet

PRECISIÓN 2.

DICE:

1.10. Forma de adjudicación.

Los bienes objeto de la presente licitación serán adjudicados por CLAVE(S) a [los] LICITANTE(S) cuya(s) proposición(es) resulte(n) solvente(s) y reúna(n) las condiciones legales, administrativas, técnicas, económicas y las especificaciones técnicas y económicas establecidas en la presente Convocatoria, por cada una de las 3,924 CLAVES, pudiendo adjudicar más de una partida a cualquier proveedor.

DEBE DECIR:

1.10. Forma de adjudicación.

Los bienes objeto de la presente licitación serán adjudicados por CLAVE(S) a [los] LICITANTE(S) cuya(s) proposición(es) resulte(n) solvente(s) y reúna(n) las condiciones legales, administrativas, técnicas, económicas y las especificaciones técnicas y económicas establecidas en la presente Convocatoria, por cada una de las 3,900 CLAVES, pudiendo adjudicar más de una partida a cualquier proveedor.

PRECISIÓN 3.

DICE:

5.1 DOCUMENTACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA.

Con relación a lo establecido en el último párrafo del artículo 34 de la "LAASSP", en el presente procedimiento de contratación, no aplica la revisión preliminar de documentación distinta a la proposición por tratarse de un procedimiento electrónico.

De conformidad con lo establecido en artículo 39 fracción IV del RLAASSP, los Licitantes deberán presentar como parte de su proposición la documentación de carácter Legal-administrativo en los siguientes términos:

INCISO	DESCRIPCIÓN	DOCUMENTACIÓN LEGAL/ADMINISTRATIVA	OBLIGATORIO
AD.	ANEXO 23	MANIFESTACIÓN QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS PROVEEDORES QUE PARTICIPEN EN LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES ABIERTAS PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES.	SI [En caso de no aplicar señalar con marca de agua en el manifiesto]
AF.	ANEXO 24	MANIFESTACIÓN QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS PROVEEDORES QUE PARTICIPEN EN LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES ABIERTAS PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES.	SI [En caso de no aplicar señalar con marca de agua en el manifiesto]

DEBE DECIR:

5.1 DOCUMENTACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA.

Handwritten signature

Handwritten signature

Large handwritten mark



Con relación a lo establecido en el último párrafo del artículo 34 de la "LAASSP", en el presente procedimiento de contratación, no aplica la revisión preliminar de documentación distinta a la proposición por tratarse de un procedimiento electrónico.

De conformidad con lo establecido en artículo 39 fracción IV del RLAASSP, los Licitantes deberán presentar como parte de su proposición la documentación de carácter Legal-administrativo en los siguientes términos:

INCISO	DESCRIPCIÓN	DOCUMENTACIÓN LEGAL/ADMINISTRATIVA	OBLIGATORIO
AD	ANEXO 23	CARTA COMPROMISO CANJE	SI
AF.	ANEXO 24	MANIFESTACIÓN QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS PROVEEDORES QUE PARTICIPEN EN LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES ABIERTAS PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES.	SI <i>[En caso de no aplicar señalar con marca de agua en el manifiesto]</i>
AG.	ANEXO 25	MANIFESTACIÓN QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS PROVEEDORES QUE PARTICIPEN EN LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES ABIERTAS PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES.	SI <i>[En caso de no aplicar señalar con marca de agua en el manifiesto]</i>

EN LOS TÉRMINOS DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 33 BIS DE LA LEY EN EL ARTÍCULO 46 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO, DERIVADO DEL VOLUMEN DE SOLICITUDES DE ACLARACIÓN RECIBIDAS POR LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DENOMINADA COMPRANET, LAS CUALES ASCIENDEN A UN TOTAL DE 5,345 SOLICITUDES DE ACLARACIÓN, SE SUSPENDIÓ EL PRESENTE ACTO CON LA FINALIDAD DE DAR LA DEBIDA ATENCIÓN A LAS SOLICITUDES EN COMENTO, POR LO CUAL SE REANUDÓ EL MISMO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 17 DE DICIEMBRE DE 2024 LA JUNTA DE ACLARACIONES EN ESTA MISMA SALA.-

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 46 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO, SE DIO RESPUESTA A LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN RECIBIDAS EN TIEMPO Y FORMA; ASIMISMO, SE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE LAS ACLARACIONES DE CARÁCTER LEGAL-ADMINISTRATIVO FUERON RESPONDIDAS POR EL ÁREA CONTRATANTE Y LAS DE CARÁCTER TÉCNICO POR EL ÁREA TÉCNICA ASISTIDA POR EL ÁREA REQUIRENTE, LAS CUALES SE ADJUNTAN A LA PRESENTE ACTA COMO ANEXO 2.-

EN VIRTUD DE QUE SE DISPENSÓ LA LECTURA DE LAS 5,345 SOLICITUDES DE ACLARACIÓN REALIZADAS POR LOS DIVERSOS PROVEEDORES, ASÍ COMO DE SUS RESPECTIVAS RESPUESTAS, EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ESPECIFICO EN BIRMEX, SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR CON POSTERIORIDAD LOS TÉRMINOS EN LOS CUALES LA CONVOCANTE HA DADO RESPUESTA, ASÍ TAMBIÉN, ES DABLE MENCIONAR QUE DE CONFORMIDAD A LA FRACCIÓN IV Y SEGUNDO PÁRRAFO DE LA FRACCIÓN V DEL ARTÍCULO 46 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, DICHAS RESPUESTAS DEBIERON SER RESUELTAS DE FORMA CLARA Y PRECISA.-

SÉ INFORMA A LOS LICITANTES QUE CUENTAN CON UN PLAZO DE 06 HORAS COMO MÁXIMO A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA GUBERNAMENTAL DENOMINADA COMPRANET DEL DÍA 17 DE DICIEMBRE DE 2024, PARA FORMULAR Y REMITIR POR COMPRANET, LAS REPREGUNTAS QUE CONSIDEREN NECESARIAS EN RELACIÓN A LAS RESPUESTAS EMITIDAS, A LAS CUALES SE DARÁ CONTESTACIÓN EL DÍA 18 DE DICIEMBRE 2024 A LAS 15:00 HORAS, EN ESTA MISMA SALA PARA LA ASISTENCIA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS INVITADOS Y DE MANERA ELECTRÓNICA A TRAVÉS DEL SISTEMA COMPRANET PARA LOS LICITANTES INTERESADOS.-

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 33 DE LA LEY, ESTA ACTA FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA.-

EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 26 PENÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY Y 45 DEL REGLAMENTO SE ENCUENTRAN EN ESTE ACTO COMO OBSERVADORES LAS PERSONAS QUE SE ENLISTAN A CONTINUACIÓN:-





NOMBRE DEL OBSERVADOR
NEELAM KUMARI
CARLOS ALBERTO PAZ CHAPARRO
JONATHAN CASILLAS ANAYA
OMAR ONOFRE MAGAÑA
ARTURO BAUTISTA LÓPEZ

PARA EFECTOS DE LA NOTIFICACIÓN PERSONAL, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 37 BIS DE LA LEY, SE DIFUNDIRÁ UN EJEMPLAR DE LA PRESENTE ACTA EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: <https://upcp-compranet.funcionpublica.gob.mx/>.

ASIMISMO, SIRVA LA PRESENTE COMO CONSTANCIA FEHACIENTE DE QUE A PARTIR DE ESTA FECHA EN HORA POSTERIOR A LA FINALIZACIÓN DEL PRESENTE ACTO, EL ÁREA CONVOCANTE PONDRÁ A DISPOSICIÓN EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, UN EJEMPLAR DE LA PRESENTE ACTA POR UN TÉRMINO NO MENOR A 5 DÍAS HÁBILES.

SE CIERRA LA PRESENTE ACTA SIENDO LAS 19:40 HORAS DEL DÍA 17 DE DICIEMBRE DE 2024 FIRMANDO PARA LOS EFECTOS LEGALES Y DE CONFORMIDAD A ESTE ACTO, LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS QUE PARTICIPAN EN EL MISMO.

ÁREA	SERVIDOR PUBLICO	FIRMA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	MTRA. EMMA LUZ LÓPEZ JUÁREZ DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	
	LIC NANCY MOLINA MARTÍNEZ GERENTE DE ADQUISICIONES	
DIRECCIÓN DE CONTROL Y ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD	DR. JORGE BERNARDO GONZÁLEZ PEÑALOZA ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE CONTROL Y ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD	
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ESPECIFICO	LIC. MARÍA FABIOLA MUÑOZ CERÓN GERENTE DE ÁREA	
ONG CONTRALORÍA CIUDADANA A.C.	LIC. ISIDORO SANTOS CRUZ TESTIGO SOCIAL	

LA PRESENTE FOJA FORMA PARTE DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NÚMERO LA-12-NEF-012NEF001-I-1-2025, PARA LA COMPRA CONSOLIDADA DE MEDICAMENTOS, BIENES TERAPÉUTICOS, MATERIAL DE CURACIÓN Y AUXILIARES DE DIAGNOSTICO, PARA LOS EJERCICIOS FISCALES 2025-2026.

FIN DEL ACTA